

JESÚS, EL MEDIADOR DEL NUEVO PACTO

Sábado 12 de febrero



LEE PARA EL ESTUDIO DE ESTA SEMANA: Hebreos 7:11-19; 8:10-12; Jeremías 31:31-34; Hebreos 8:1-6; Éxodo 24:1-8; Ezequiel 36:26, 27.

PARA MEMORIZAR:

“Pero ahora tanto mejor ministerio es el suyo, cuanto es mediador de un mejor pacto, establecido sobre mejores promesas” (Heb. 8:6).

Al vivir una vida perfecta, y luego al morir en nuestro lugar, Jesús hizo de Mediador de un pacto nuevo y mejor entre nosotros y Dios. Mediante su muerte, Jesús canceló la pena de muerte que exigían nuestras transgresiones e hizo posible el Nuevo Pacto.

Esta verdad se explica en Hebreos 10:5 al 10, que reconoce que Jesús manifestó la obediencia perfecta requerida por el Pacto. Hace referencia al Salmo 40, que originalmente expresa el deseo de David de rendirle total obediencia a Dios: “He aquí, vengo; en el rollo del libro está escrito de mí; el hacer tu voluntad, Dios mío, me ha agradado, y tu ley está en medio de mi corazón” (Sal. 40:7, 8). Este salmo expresó la condición del pacto de Dios con Israel: una obediencia que era un deleite y una ley que estaba escrita en el corazón (Deut. 6:4-6). Pero, lo que para David fue solo un deseo, en Jesús es un hecho.

Para Pablo, este salmo adquirió un significado especial con la encarnación de Jesús. Él encarnó la obediencia del Nuevo Pacto. Él es nuestro Ejemplo. Somos salvos, no solo a causa de su muerte, sino también por su obediencia perfecta.

LA NECESIDAD DE UN NUEVO PACTO

Lee Hebreos 7:11 al 19. ¿Por qué se necesitaba un nuevo pacto?

Según Hebreos, el hecho de que Jesús fuera nombrado sacerdote según el orden de Melquisedec implicaba que se había establecido un pacto nuevo. El Antiguo Pacto se había dado sobre la base del sacerdocio levítico (Heb. 7:11). Los sacerdotes levitas actuaban como mediadores entre Dios e Israel, y la ley excluía a cualquier otra persona del sacerdocio. Por lo tanto, el autor concluye que un cambio de sacerdocio implica un cambio de la ley sacerdotal, así como un cambio de pacto (Heb. 7:12, 18, 19).

El problema con el Pacto Antiguo era que no podía ofrecer la perfección (Heb. 7:11). Pablo está hablando del sacerdocio levítico y su ministerio (sacrificios, fiestas, etc.). Los sacrificios de animales ofrecidos a través de ellos no podían ofrecer una purificación verdadera y total del pecado, ni acceso a Dios (Heb. 10:1-4; 9:13, 14; 10:19-23).

El hecho de que haya sido necesario el Nuevo Pacto no significa que Dios fuera injusto con Israel cuando le dio el Antiguo Pacto. El ministerio levítico y los servicios del Tabernáculo fueron diseñados para protegerlos de la idolatría y también para señalarles el futuro ministerio de Jesús. Hebreos enfatiza que los sacrificios eran “una sombra –un tenue anticipo de las cosas buenas por venir” (Heb. 10:1, NTV).

Al señalarles a Jesús, los sacrificios deberían haber ayudado al pueblo a depositar su esperanza y su fe en “el Cordero de Dios, que quita el pecado del mundo” (Juan 1:29; comparar con Isa. 53). Este es el mismo comentario que hace Pablo cuando dice que la Ley “vino a ser nuestro guía encargado de conducirnos a Cristo, para que fuéramos justificados por la fe” (Gál. 3:24, NVI) o que “Cristo es el fin de la ley, para que todo el que cree reciba la justicia” (Rom. 10:4, NVI).

En otras palabras, incluso los Diez Mandamientos, por más buenos y perfectos que sean, no pueden causar la salvación (Rom. 3:20-28; 7:12-14). Ofrecen una norma perfecta de justicia, pero no brindan justicia, así como el mirarse en un espejo tampoco puede borrar las arrugas de la edad. Para la justicia perfecta, necesitamos a Jesús como nuestro Sustituto.

- ¿Por qué la Ley no puede salvarnos? A fin de cuentas, si guardáramos todos los mandamientos, y los guardáramos bien –incluso a la perfección, ¿por qué no podría eso salvarnos?

NUEVO Y RENOVADO

Compara Hebreos 8:10 al 12 con Deuteronomio 6:4 al 6; 30:11 al 14; y Jeremías 31:31 al 34. ¿Qué nos enseña esto sobre la naturaleza del Nuevo Pacto?

La promesa del Nuevo Pacto en Hebreos se basa en Jeremías. De hecho, según Jeremías, la promesa anuncia la renovación del pacto que Dios había hecho en principio con Israel mediante Moisés (Jer. 31:31-34). Por ende, se podría argumentar que Jeremías 31 no hablaba estrictamente de un “nuevo” pacto, sino de una “renovación” del pacto original con Israel. Por cierto, la palabra hebrea para “nuevo”, *jadash*, podría abrazar los sentidos de “nuevo” y de “renovado”.

El problema con el Antiguo Pacto era que el pueblo lo infringió (Heb. 8:8, 9). El Pacto no era defectuoso, sino el pueblo. Si Israel hubiera visto a través de los símbolos la venida del Mesías y hubiera puesto su fe en él, el Pacto no se habría quebrantado. Sin embargo, a decir verdad, hubo muchos creyentes a lo largo de la historia israelita en quienes se cumplieron los propósitos del Pacto y que tenían la Ley en el corazón (Sal. 37:31; 40:8; 119:11; Isa. 51:7).

Si bien el Nuevo Pacto es una renovación del Antiguo Pacto, en cierto sentido es –en realidad– nuevo. La promesa de Jeremías de un “nuevo pacto” no se limitaba a imaginar una renovación de las condiciones que existían antes del Exilio, que se habían quebrantado y renovado varias veces porque la nación había caído varias veces en apostasía. Y eso se debe a que el pueblo simplemente no estaba dispuesto a cumplir con su parte del pacto con Dios (Jer. 13:23).

Por lo tanto, Dios prometió hacer “una cosa nueva” (Jer. 31:22). El Pacto no sería como el pacto que Dios había hecho “con sus padres” (Jer. 31:32). Debido a la infidelidad del pueblo, las promesas que Dios hizo bajo el pacto mosaico nunca se cumplieron. Ahora, en virtud de la garantía dada por el Hijo (Heb. 7:22), Dios cumpliría los propósitos de su Pacto. Dios no cambió su Ley ni rebajó sus normas; sino que envió a su Hijo como garantía de las promesas del Pacto (Heb. 7:22; 6:18-20). Por eso, este pacto no tiene maldiciones. Solo tiene bendiciones porque Jesús lo cumplió a la perfección.

■ Lee 2 Timoteo 2:13. ¿Qué podemos aprender de la fidelidad de Dios con su pueblo y sus planes al considerar nuestras relaciones con los demás y nuestros planes?

EL NUEVO PACTO TIENE UN MEJOR MEDIADOR

Lee Hebreos 8:1 al 6. ¿Por qué Jesús es mediador de un mejor Pacto?

El término griego *mesitēs* (mediador) deriva de *mesos* (“medio”) y denota a quien camina o se para en el medio. Era un término técnico que se refería a una persona que cumplía una o más de las siguientes funciones: (1) árbitro entre dos o más partes, (2) negociador o corredor comercial, (3) testigo en el sentido legal de la palabra, o (4) alguien que se constituye como fianza y, por lo tanto, garantiza la ejecución de un contrato.

El término “mediador” en español es una traducción demasiado limitada para *mesitēs* en Hebreos porque se enfoca solo en los primeros dos o tres usos del término griego. Sin embargo, Hebreos enfatiza la cuarta función. Jesús no se concibe como “mediador” en el sentido de que resuelve una disputa entre el Padre y la humanidad, como un pacificador que reconcilia a las partes desvinculadas o como un testigo que certifica la existencia de un contrato o su cumplimiento. En cambio, como explica Hebreos, Jesús es el Garante (o Fidor) del Nuevo Pacto (Heb. 7:22). En Hebreos, el término “mediador” es equivalente a “garante”. Garantiza que se cumplan las promesas del Pacto.

La muerte de Cristo posibilita la institución del Nuevo Pacto porque satisface las demandas del primer Pacto con Israel, que se había quebrantado (Heb. 9:15-22). En este sentido, Jesús es el Garante que asumió todas las obligaciones legales incumplidas. En otro sentido, la exaltación de Jesús en el cielo garantiza que se cumplirán las promesas de Dios hechas a los seres humanos (Heb. 6:19, 20). Jesús garantiza el Pacto porque ha demostrado que las promesas de Dios son ciertas. Al resucitar a Jesús y sentarlo a su diestra, el Padre ha demostrado que nos resucitará a nosotros y nos llevará con él.

Jesús es un mediador mayor que Moisés porque ministra en el Santuario celestial y se ha ofrecido como sacrificio perfecto por nosotros (Heb. 8:1-5; 10:5-10). El rostro de Moisés reflejaba la gloria de Dios (Éxo. 34:29-35), pero Jesús es la gloria de Dios (Heb. 1:3; Juan 1:14). Moisés habló con Dios cara a cara (Éxo. 33:11), pero Jesús es la Palabra de Dios (Heb. 4:12, 13; Juan 1:1-3, 14).

- Sí, Cristo ha satisfecho las demandas de obediencia del Pacto. En este sentido, ¿cuál es el papel de la obediencia en nuestra vida y por qué sigue siendo tan importante?

EL NUEVO PACTO TIENE MEJORES PROMESAS

Podemos sentirnos tentados a pensar que el Nuevo Pacto tiene “mejores promesas” en el sentido de que tiene mayores recompensas que las que tenía el Antiguo Pacto (una patria celestial, la vida eterna, y otras). La verdad es que Dios les ofreció a los creyentes del Antiguo Testamento las mismas recompensas que nos ofrece a nosotros (lee Heb. 11:10, 13–16). En Hebreos 8:6, las “mejores promesas” se refieren a una clase *diferente* de promesas.

El Pacto entre Dios e Israel era un intercambio formal de promesas entre Dios e Israel. Dios tomó la iniciativa y liberó a Israel de Egipto, y prometió llevarlo a la Tierra Prometida.

Compara Éxodo 24:1 al 8 con Hebreos 10:5 al 10. ¿Cuáles son las similitudes y las diferencias entre estas dos promesas?

El Pacto entre Dios e Israel se ratificaba con sangre. Esta sangre se rociaba sobre el Altar, que representaba a Dios, y sobre las doce columnas, que representaban al pueblo. El pueblo de Israel prometió obedecer todo lo que el Señor había dicho. Esa era la promesa divina y es lo que se requiere de nosotros al hacer un pacto con Dios.

“La condición para alcanzar la vida eterna es hoy exactamente la misma que siempre ha sido –tal cual era en el Paraíso antes de la caída de nuestros primeros padres–: perfecta obediencia a la Ley de Dios, perfecta justicia. Si la vida eterna se concediera con alguna condición inferior a esta, entonces peligraría la felicidad de todo el Universo. Se le abriría la puerta al pecado, con todo su séquito de aflicción y miseria, y se lo inmortalizaría” (CC 53).

Dios satisface las demandas absolutas del Nuevo Pacto por nosotros porque dio a su propio Hijo para que viniera a vivir una vida perfecta para que las promesas del Pacto se cumplieran en él y luego se nos ofrecieran por la fe en Jesús. La obediencia de Jesús garantiza las promesas del Pacto (Heb. 7:22). Demanda que Dios le dé las bendiciones del Pacto a él, y él luego nos las da a nosotros. De hecho, aquellos que están “en Cristo” disfrutarán de esas promesas con él. En segundo lugar, Dios nos da su Espíritu Santo para empoderarnos y así poder cumplir su Ley.

■ Cristo ha satisfecho las demandas del Pacto; por lo tanto, el cumplimiento de las promesas que Dios nos hizo no está en duda. ¿Cómo te ayuda esto a entender el significado de 2 Corintios 1:20 al 22? ¿Qué maravillosa esperanza encontramos aquí?

EL NUEVO PACTO RESUELVE EL PROBLEMA DEL CORAZÓN

Compara las promesas del Nuevo Pacto de Jeremías 31:33 con Ezequiel 36:26 y 27. ¿Cómo se relacionan?

Dios escribió el primer documento del Pacto en tablas de piedra, y estas quedaron depositadas en el Arca del Pacto como un testimonio importante del Pacto de Dios con su pueblo (Éxo. 31:18; Deut. 10:1-4). Sin embargo, los documentos escritos en piedra podían romperse; y los rollos, como le pasó a Jeremías, podían cortarse y quemarse (Jer. 36:23).

Pero Dios ahora escribirá su Ley en el corazón de su pueblo. El corazón se refiere a la mente, el órgano de la memoria y el entendimiento (Jer. 3:15; Deut. 29:4), y especialmente al lugar donde se toman decisiones conscientes (Jer. 3:10; 29:13).

Esta promesa no solo garantizó el acceso y el conocimiento de la Ley para todos. También, ante todo, debía producir un cambio en el corazón de la nación. El problema de Israel era que su pecado estaba grabado “con cincel de hierro”, “con punta de diamante [...] en la tabla de su corazón” (Jer. 17:1). Tenían un corazón obstinado (Jer. 13:10; 23:17); por lo tanto, les era imposible hacer lo recto (Jer. 13:23).

Jeremías no anunció un cambio de ley, porque el problema de Israel no era la Ley sino el corazón. Dios quería que la fidelidad de Israel fuera una respuesta de gratitud a lo que él había hecho por ellos; por ello, les dio los Diez Mandamientos con un prólogo histórico, en el que expresaba su amor y su cuidado por ellos (Éxo. 20:1, 2). Dios deseaba que Israel obedeciera sus leyes como reconocimiento de que él quería lo mejor para ellos, una verdad revelada en su gran liberación de Egipto. La obediencia de ellos debía ser una expresión de gratitud, una manifestación de la realidad de su relación.

Lo mismo se aplica a nosotros hoy. El amor y el cuidado de Jesús al morir por nosotros es el prólogo del Nuevo Pacto (Luc. 22:20). La verdadera obediencia proviene del corazón como una expresión de amor (Mat. 22:34-40). Este amor es la marca distintiva de la presencia del Espíritu Santo en la vida del creyente. Dios derrama su amor en nosotros a través de su Espíritu (Rom. 5:5), que se expresa en amor (Gál. 5:22).

- Si el antiguo Israel debía amar a Dios, aun sin entender la muerte de Cristo, ¿por qué nosotros no deberíamos amar a Dios aún más que ellos? La realidad de ese amor, ¿cómo se manifiesta a través de la obediencia?

PARA ESTUDIAR Y MEDITAR:

“Si nuestro corazón es regenerado a la semejanza de Dios, si el amor divino es implantado en el alma, ¿no se manifestará la Ley de Dios en la vida? Cuando el principio del amor es implantado en el corazón, cuando el hombre es renovado conforme a la imagen de quien lo creó, se cumple la promesa del Nuevo Pacto: ‘Pondré mis leyes en su corazón, y también en su mente las escribiré’ (Heb. 10:16). Y si la Ley está escrita en el corazón, ¿no modelará la vida? La obediencia –el servicio y la lealtad del amor– es la verdadera señal del discipulado. Por eso, la Escritura dice: ‘Este es el amor a Dios, que guardemos sus mandamientos’. ‘El que dice: Yo le conozco, y no guarda sus mandamientos, el tal es mentiroso, y la verdad no está en él’ (1 Juan 5:3; 2:4). En vez de eximir al hombre de obedecer, es la fe, y solo la fe, la que lo hace participante de la gracia de Cristo, la cual nos capacita para rendirle obediencia. [...]

“Cuanto más cerca estés de Jesús, más imperfecto te reconocerás a tus propios ojos; porque tu visión será más clara, y tus imperfecciones se verán en abierto y claro contraste con su naturaleza perfecta. Esto es evidencia de que los engaños de Satanás han perdido su poder; de que la vivificante influencia del Espíritu de Dios te está despertando.

“No puede existir amor profundo por Jesús en el corazón que no se da cuenta de su propia pecaminosidad. El alma transformada por la gracia de Cristo admirará su carácter divino; pero si no vemos nuestra propia deformidad moral, eso es evidencia inequívoca de que no hemos tenido una visión de la belleza y la excelencia de Cristo” (CC 52, 56).

PREGUNTAS PARA DIALOGAR:

1. Piensa en las declaraciones anteriores de Elena de White. El hecho de que cuanto más cerca estemos de Cristo más pecadores seremos a nuestros ojos, ¿qué nos dice en el sentido de que no debemos permitir que la autopercepción de nuestros defectos nos haga renunciar a la fe en medio de la desesperación?
2. Reflexiona en la idea de que la Ley se escribe en nuestro corazón. ¿Qué significa eso para la vida espiritual de un cristiano? El hecho de comprender y experimentar esta verdad ¿cómo podría ayudarnos a evitar el tipo de “obediencia” que en realidad es solo legalismo, y que la Biblia denomina “obras muertas” (Heb. 9:14)?